

67.000



MEMORIA DESCRIPTIVA  
que se acompaña a  
la solicitud de un  
MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA a favor de IN-  
DUSTRIAS ESTETICAS CARLONS, S.L. domiciliada en Valencia, ca-  
lle del Conde de Altea nº 4

por

"DISPOSITIVO PARA MASAJE"





5

La Invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva, por ella solicitado, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1930.

10

El objeto de la solicitud consiste en un nuevo dispositivo para masaje, cuya novedad reside en su constitución, funcionamiento y aplicaciones.

15

Ya son conocidos dispositivos para masaje que comprenden una serie de elementos de masaje, elásticos o no, fijos a soportes adecuados para su manejo. Estos dispositivos se constituyen siempre mediante un solo tipo de elementos de masaje, que tienen una función claramente especificada. Por esto, y para que los distintos tipos de masaje puedan ser realizados, en el mercado se encuentran aparatos diversos con características constitutivas distintas entre sí, cada uno de los cuales está ideado para una aplicación determinada.

20

Entre los dispositivos conocidos existen algunos provistos de una serie de elementos esféricos que, debidamente montados en su soporte, siendo este soporte una a modo de caja, permiten realizar un determinado tipo de masaje. Estos dispositivos sirven especialmente para realizar un frotamiento suave.

25

30

Teniendo en cuenta que dos de entre los tipos de masaje son el de frotamiento suave a fricción o frotamiento mas fuerte, para ser realizados mediante dispositivos manuales, la entidad solicitante ha ideado el que nos ocupa, en el cual se ha organizado un conjunto de constitución riguro-



samente nueva el cual conjunto comprende órganos para una acción suave de masaje y otros para una acción fuerte, estando todos estos órganos fijos a un soporte general que queda cerrado mediante tapa correspondiente.

35

consiguientemente, en esencia, el dispositivo para masaje que nos ocupa está constituido por un bastidor central hueco abierto por ambas caras, cuyo bastidor es una especie de marco que en su interior tiene puntos de fijación para tornillos o elementos análogos, mientras que, exteriormente, está dotado de una entalladura o reborde destinada a recibir las tapas. sobre el dicho marco y utilizando puntos de apoyo o de sujeción internos se dispone en una de sus caras una armadura metálica compuesta por varios ejes para otros tantos elementos de masaje elásticos. Naturalmente cada uno de dichos ejes está dotado de adecuados rodamientos sobre los cuales giran los elementos elásticos citados. La armadura descrita está provista de puntos de sujeción al marco, y, sobre esta armadura, se dispone una placa plana en la que se han practicado orificios cuya forma es idéntica a la forma en planta de los elementos de masaje, para paso de estos, fijándose la placa en los mismos puntos que la armadura, y quedando cerrado finalmente el conjunto descrito por una tapa que se acopla en esta cara del marco.

40

45

50

55

60

En la cara opuesta del marco y también sobre los puntos de fijación aludidos se asienta una placa provista de orificios, estos orificios con un reborde hacia uno solamente de sus lados, en cuyos orificios se disponen una serie de elementos de masaje esféricos, y sobre estos elementos otra placa igual a la anterior pero colocada en sentido inverso, de suerte que entre las placas quedan formados unos anillos de



retención en los que los elementos esféricos de masaje se mueven libremente. El conjunto descrito se fija en aquella segunda cara del marco, y se encierra finalmente por otra tapa que, como en el caso anterior cierra el conjunto.

65

Para que se comprenda mejor el objeto de la solicitud se han realizado dibujos que se acompañan en triple lámina única a la presente memoria, y en los cuales se ha representado:

70

En la figura 1ª un dispositivo para masaje como el descrito, seccionado verticalmente y desmontado según este orden: A tapa; B placa con orificios de igual forma que la de los elementos de masaje elásticos; C armadura metálica con los elementos de masaje elásticos; D bastidor central; E conjunto formado por dos placas dotadas de orificios y colocadas en posición invertidas para formar anillos de retención de los elementos de masaje esféricos; F tapa.

75

En la figura 2ª el conjunto de la figura 1ª se representa totalmente montado y seccionado también por su parte central.

80

En la figura 3ª se representa en detalle solo la armadura metálica en una de sus múltiples ejecuciones.

En la figura 4ª se representa la placa provista de orificios similares en su forma a la forma de los elementos de masaje elásticos.

85

En la figura 5ª se ha representado una vista en perspectiva del dispositivo totalmente montado mostrando los elementos de masaje elásticos.

90

En la figura 6ª se ha representado asimismo una vista en perspectiva de este dispositivo de masaje mostrando los elementos de masaje esféricos.



95

Refiriéndonos ahora concretamente a la figura 1ª tenemos: dos tapas idénticas A y F cerradas por una de sus caras -1- y dotadas de una entalladura interna -2- para acoplarse a la entalladura externa -3- del marco o bastidor D. Este marco o bastidor D que está abierto por sus caras principales -4- posee puntos de sujeción internos -5- en los cuales se acopla por una de sus caras la armadura C, y, por la otra el conjunto E.

100

La armadura C soporta los elementos de masaje elásticos -6-, cuyos elementos tienen preferentemente forma de cilindros, siendo esta forma la de los orificios -7- de la placa B. La armadura C y la placa B poseen también orificios -8-, a través de los cuales pasan tornillos -9- que fijan el conjunto a los puntos -5- del bastidor central D.

105

El conjunto E comprende dos piezas idénticas -10-, cada una de las cuales es una placa provista de orificios -11-, las cuales placas colocadas en posiciones invertidas entre sí forman unos anillos de retención para los elementos esféricos de masaje -12-. Estas placas tienen orificios -13- a través de los cuales pasan tornillos -14- que fijan el conjunto a los puntos -5- del bastidor central D.

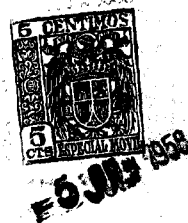
110

115

Fijándonos ahora en la figura 2ª veremos como han quedado montados todos los órganos sobre el bastidor central, y, de un modo especial pueden apreciarse perfectamente los anillos de retención de los elementos de masaje esféricos, formados por las placas -10- acopladas estas al bastidor central D.

120

La figura 3ª representa la armadura para sujeción de los elementos de masaje elásticos -6-. Esta armadura soporta ejes -15-, sobre cada uno de los cuales, con intermedio de



los rodamientos correspondientes va montado un elemento elástico. Esta armadura tiene orificios -8- para su fijación al bastidor central.

125

En la figura 4ª aparece en planta la placa B de la figura 1ª con sus orificios -7- para paso de los elementos de masaje elásticos, y los -8-, coincidentes con los de la armadura C para fijación al bastidor central D.

En la figura 5ª totalmente montado el conjunto aparecen los elementos elásticos de masaje.

130

En la figura 6ª el aparato totalmente montado muestra los elementos de masaje esféricos -12-.

Finalmente, la figura 7ª muestra el conjunto E de la figura 1ª montado sobre una sola tapa, por ejemplo sobre la F de manera que así ya puede funcionar.

135

Como puede comprobarse, el dispositivo de masaje que nos ocupa tiene dos aplicaciones distintas que son, respectivamente, para realizar dos masajes también distintos en cuanto a su efecto. Evidentemente quitando una u otra de las tapas del conjunto aparecerán exteriormente los elementos elásticos e los elementos esféricos, siendo los primeros para una fricción enérgica y, los segundos para un frotamiento suave. Las bolas o elementos esféricos referidos, gracias a las características de las dos placas entre las cuales quedan encajados pueden desplazarse en todas direcciones, teniendo una zona de rozamiento notablemente reducida.

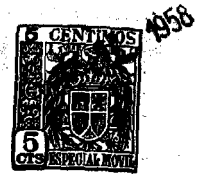
140

145

Completamente cerrado el dispositivo su forma corresponde a la de una caja cuyo interior no es posible ver. Consecuentemente esta nueva constitución del dispositivo permite suprimir la funda que se emplea en otros casos similares.

150

El dispositivo repetido es especialmente útil para



ser utilizado en viajes excursiones etc.

155

Naturalmente las características de la armadura sobre las que van montados los elementos elásticos pueden ser notablemente distintas de las que posee la representada en los dibujos adjuntos, en cuanto a su forma se refiere, si bien forzosamente ha de tratarse siempre de un soporte para una serie de ejes sobre los que van montados los elementos de masaje

160

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

NOTA

165

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

170

1ª.- DISPOSITIVO PARA MASAJE, que se caracteriza esencialmente por comprender un bastidor central hueco abierto por ambas caras de suerte que forma una especie de marco provisto de entalladura perimetral externa y puntos de apoyo internos constituyendo soporte dicho bastidor, por cadauna de sus caras respectivamente, de conjuntos de elementos rodantes esféricos y cilíndricos según las caras, cuyos conjuntos quedan fijos al bastidor y encerrados eventualmente por sendas tapas acopladas sobre cada una de las caras del repetido bastidor.

175

2ª.- DISPOSITIVO, según reivindicación anterior caracterizado por constar de una armadura para los elementos rodantes cilíndricos cuya armadura consiste sustancialmente en una serie de ejes solidarios de un soporte dotado de puntos de fijación al bastidor del dispositivo, siendo complemento de dicha armadura una tapa dotada de orificios rectangulares con

180



185 cidentes con la posición de los ejes de la armadura anterior y, consiguientemente, coincidente también con la posición de los elementos rodantes cilíndricos dispuestos en dichos ejes, cuya tapa se acopla sobre el bastidor del dispositivo del mismo modo que la armadura.

190 3\*.- DISPOSITIVO, según anteriores reivindicaciones caracterizado por comprender dos placas de igual configuración y de forma perimétrica similar a la del bastidor, cada una de cuyas placas presenta una pluralidad de orificios circulares dotados de resalte perimetral únicamente por una de sus caras, cuyas dos placas acopladas por sus caras lisas retienen una pluralidad de bolas igual al número de orificios, cuando el conjunto es fijado al bastidor del dispositivo.

195 4\*.- Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "DISPOSITIVO PARA MASAJE".

200 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de julio de 1958

ALFONSO UNGRIA



112

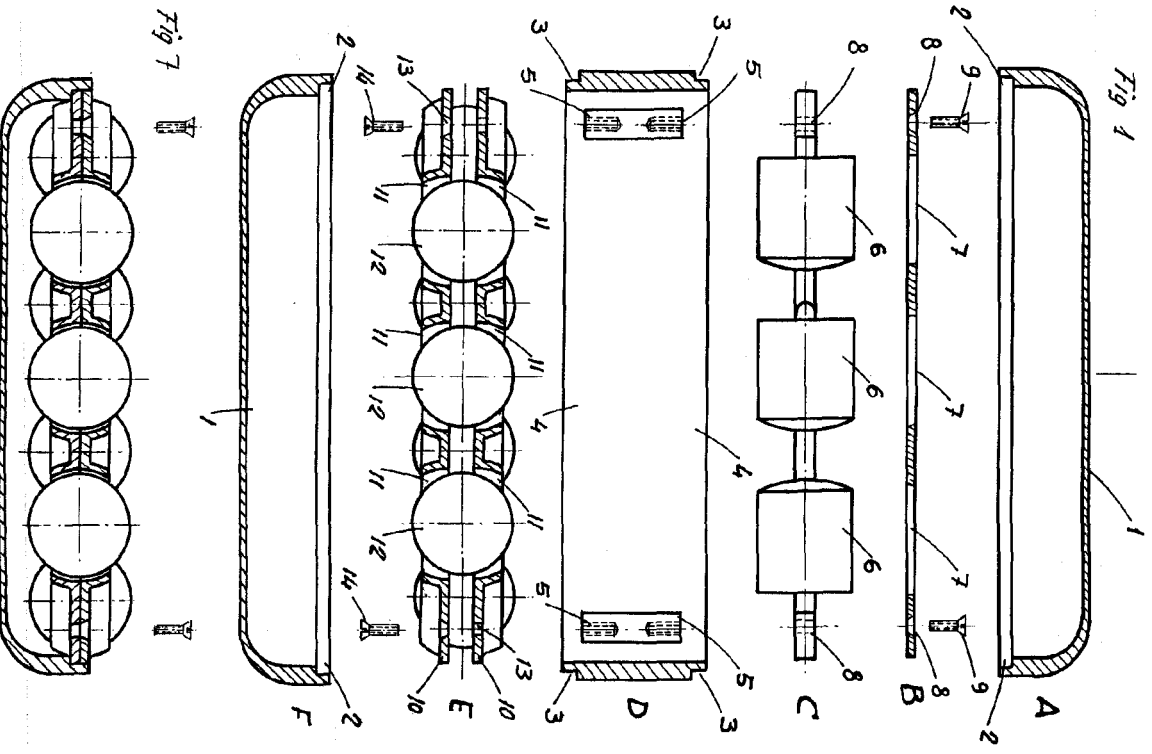


Fig 1

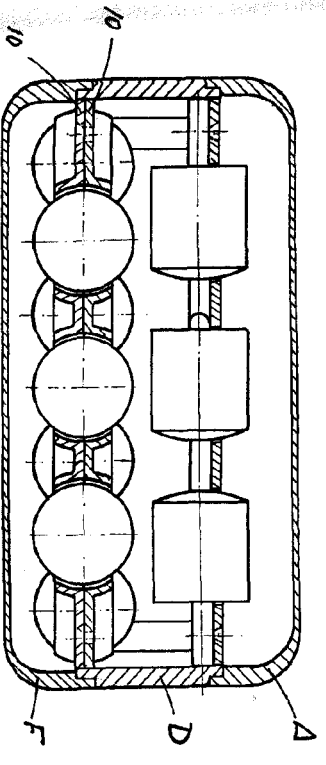


Fig 2

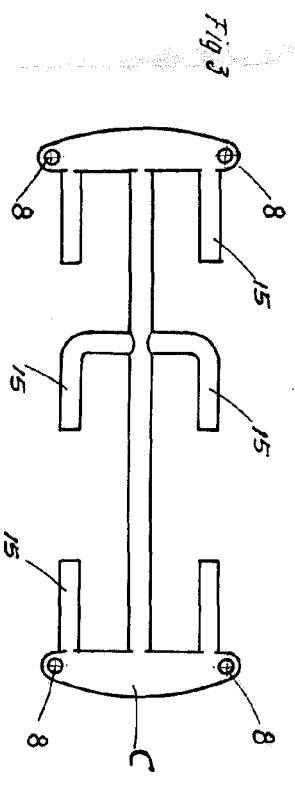


Fig 3

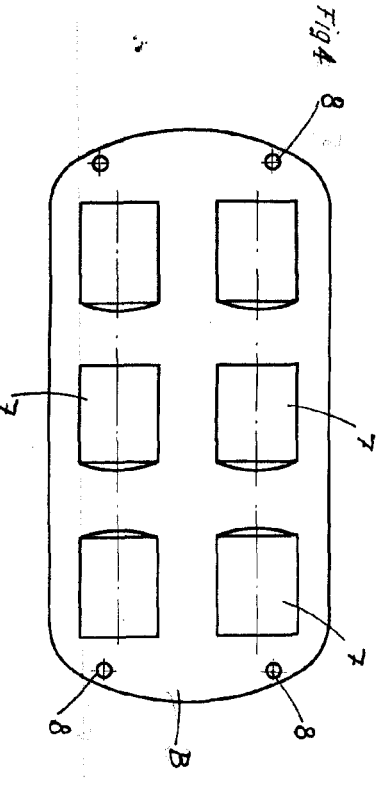


Fig 4

Fig 7

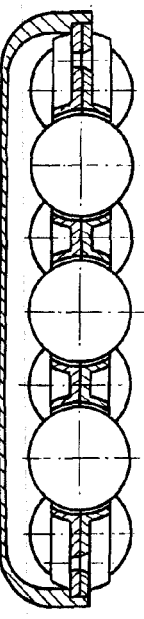


Fig 7

